

ING. ENRIQUE ALFREDO SALAZAR SALAZAR
INTENDENTE DE RECURSOS HÍDRICOS
DEL INRENA
Presente



Resolución Ministerial Nro. 01365-2006-AG

Lima, 03. deNoviembre..... de 2006...

VISTO:

El Oficio N° 1292-2006-INRENA-J-IRH remitido por el Jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 380-2006-PCM, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 25 de octubre de 2006, se conformó la Comisión Multisectorial de Prevención de Conflictos Sociales, encargada de coordinar las acciones necesarias para la prevención y atención de los conflictos; así como de proporcionar al Presidente del Consejo de Ministros la información y asesoría para la implementación de estrategias, políticas y acciones que anticipen, prevengan y contribuyan a resolver situaciones de riesgo o amenaza a la gobernabilidad democrática;

Que, el artículo 2° de la precitada Resolución Ministerial, dispone que dicha Comisión estará integrada entre otros, por un representante del Instituto Nacional de Recursos Naturales-INRENA, el cual será designado mediante Resolución Ministerial del Sector;

Que, en consecuencia, es necesario designar a los representantes del Instituto Nacional de Recursos Naturales-INRENA en la citada Comisión;

De conformidad, con el Decreto Ley N° 25902, el Decreto Supremo N° 017-2001 AG y la Ley N° 27594.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes del Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA ante la Comisión Multisectorial de Prevención de Conflictos Sociales creada por Resolución Ministerial N° 380-2006-PCM, a los siguientes funcionarios:

- Ing. Manuel Leonardo Cabrera Sandoval, como representante titular.
Gerente de la Oficina de Gestión Ambiental Transectorial, Evaluación e Información de los Recursos Naturales de INRENA
- Ing. Enrique Alfredo Salazar Salazar, como representante alterno.
Intendente de Recursos Hídricos de INRENA

Regístrese y comuníquese.

CERTIFICO

Que la presente Fotocopia es auténtica y Exactamente igual al documento original que he tenido a la vista y con el cual ha sido Confrontada.

Lima 15 NOV. 2006

Bach. Adm. ERMELINDA GARCÉS PINTADO
FEDATARIA TITULAR
R.M. N° 0926 2005 - AG
JUAN JOSE SALAZAR GARCÍA
Ministro de Agricultura

